



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6028	28/07/2016
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1175

***Régimen Informativo para Supervisión Tri-
mestral / Anual.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones incorporadas en el punto 14. del Régimen Informativo de la referencia: "Relevamiento de las emisiones de títulos de deuda – en el país y en el exterior- y de pasivos externos del sector financiero y privado no financiero", en razón de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 6011.

En este sentido, se incorpora en el Anexo I – "Tipo de operación" el concepto "**Obligaciones solidarias por emisiones conjuntas de títulos de deuda**".

Se acompaña la hoja a reemplazar en el Texto Ordenado correspondiente.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente de Régimen
Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN TRIMESTRAL / ANUAL (R.I. – S.)
	14- RELEVAMIENTO DE LAS EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA –EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR- Y DE PASIVOS EXTERNOS DEL SECTOR FINANCIERO Y PRIVADO NO FINANCIERO

35	Saldos aplicados de líneas de crédito para préstamos financieros al sector privado no financiero.	Cuenta Corriente
36	Saldos aplicados de líneas de crédito para préstamos financieros al sector financiero - incluye capital de trabajo.	Cuenta Corriente
37	Créditos documentarios utilizados.	Saldo
38	Créditos documentarios no utilizados.	Saldo
39	Letras avaladas sobre operaciones de importación registradas en cuentas de orden	Saldo
40	Cartas de crédito stand-by registradas en cuentas de orden.	Saldo
41	Líneas de crédito disponibles y no utilizadas que fueron otorgadas formalmente	Saldo
42	Créditos en moneda local de no residentes por revocación de aportes	Saldo
43	Otros créditos internos en manos de no residentes	Saldo
44	Fondos cobrados a favor de Venezuela en el marco del Mecanismo Financiero del Convenio Integral de Cooperación.	Saldo
45	Obligaciones solidarias por emisiones conjuntas de títulos de deuda	Saldo

TABLA DE CORRESPONDENCIA DE LOS SIGUIENTES CÓDIGOS DE OPERACIONES
CON EL BALANCE DE SALDOS:

Código 22	
Primas a devengar por pases activos	322112-326113
Primas a devengar por ventas a plazo	322113-326115
Diversas sujetas a efectivo mínimo	322181
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	322184
Diversas	326184
Aceptaciones	326103
Acreedores por compra de bienes dados en arrendamientos financieros.	326162
Comisiones devengadas a pagar	326179

Código 31	
Corresponsalia – Nuestra cuenta	326128

Códigos 32 - 33 - 34 - 35 y 36	
Otras financiaciones de entidades financieras	326133

Código 37	
Responsabilidades por operaciones de Comercio Exterior	725003

Código 38	
Créditos documentarios	725004